

El rico pobre

MARIALUZ VICONDOA Pamplona

El rico pobre. O la falta de liquidez del propietario. Una situación que debe evitarse, según explicó Alberto Munárriz Rodríguez. “El accionista puede tener una gran participación en la empresa, pero, si no hay una política de dividendo, no ve un duro. Si la empresa gana, y debería ganar, hay que retribuir al propietario, igual que se paga a los trabajadores y a los consejeros. Algunas empresas tienen implantado un sistema de liquidez por si algún socio necesita dinero en un momento dado, siempre que no afecte al equilibrio de las cuentas”, explicó el experto.

Otro de las situaciones que planteó Alberto Munárriz en su conferencia es la que se produce cuando no existe sucesor para la empresa. “Entonces es cuando se puede pensar en otras opciones, en un inversor, en un cierre ordenado o en que los directivos asuman la propiedad. Cualquier alternativa que dé futuro a la compañía considero que es buena. Y a veces la continuidad está en manos de un tercero. Entre la venta y que desaparezca, no tengo duda. Lo importante es que la empresa sea atractiva. Además, cuando se venden generalmente se mantienen las empresas en su ubicación original”, explicó.

CLAVES PARA TENER EN CUENTA

Alberto Munárriz recomienda:

- **Experiencia previa** antes de que los familiares se incorporen a la empresa familiar. “Por uno mismo, para demostrarse de que, aunque se entre por el apellido, se es capaz; y por los demás”.
- **No crear puestos ficticios** para el sucesor en donde no tenga nada que hacer. Aunque se disfrace con nombres de cargos, puede generar expectativas que no se cumplen. Y se ve mal desde fuera.
- **Diferenciar.** En la familia son hermanos y en la empresa, socios.

cesor porque ese puede ser otro de los motivos del rechazo a retirarse”, planteó el consultor. Por todo ello, resumió, “es siempre más fácil si se ha fijado previamente a qué edad se va a jubilar el predecesor y cultivar aficiones para que el trabajo no sea la única actividad de su vida”.

Preparar al sucesor

Lo mismo que ocurre con el predecesor, la empresa familiar también debe preparar al sucesor. Y esto, resaltó Munárriz, en ocasiones se produce desde la infancia. “Gabriel Escarrer, presidente de Hoteles Meliá, contaba que visitaba con 10 años los hoteles con su padre, el fundador de la cadena y llamado también Gabriel Escarrer. Veía cómo su padre preguntaba a los clientes, trabajadores... Y así surgió su amor a los hoteles, de manera natural, pero muy trabajada”, explicó. Con este ejemplo, Munárriz abordó un tema que también puede ser causa de problemas: reconocer la libertad de los sucesores para decidir. “A veces ocurre que para el sucesor continuar en la empresa después de su padre es un suplicio en lugar de un disfrute. Y esto ocurre porque igual nunca se lo han preguntado. Por eso es necesario hablar de la empresa,

informar, porque no se puede amar lo que no se conoce”, señaló Munárriz.

Precisamente, es la información uno de los elementos decisivos cuando la empresa pasa a la segunda generación. “El fundador domina la información, a veces de manera informal, como algo que mantiene en la cabeza. Al pasar de la primera a la segunda generación, normalmente la propiedad se divide entre los hijos y ya no es solo uno el que manda, por lo que es necesario llegar a mayorías en las decisiones. Y además la ausencia de experiencia previa en una situación similar puede llevar a la paralización”, explicó. Y, ¿es posible tomar las decisiones al 50/50?, le preguntaron. “Depende de la calidad de la relación entre hermanos. Si es buena, se puede funcionar al 50/50%. Pero es verdad que no suele ser fácil, especialmente si las relaciones están tocadas desde el ámbito familiar”, dijo. En este sentido, Munárriz recomendó fortalecer las relaciones familiares fomentando la participación en actividades conjuntas (actos, viajes, celebraciones...), además de incorporar instrumentos como el Consejo Familiar, donde se pueden resolver los conflictos entre familiares generados en las empresas.

UPN afirma que condonar deuda a Cataluña tendrá impacto en Navarra

Pide por eso la “inmediata revisión” de la relación económica de la Comunidad con el Estado, tras el acuerdo para la investidura de Sánchez

DN
Pamplona

UPN ha pedido “la inmediata revisión de la relación económica” de Navarra con el Estado tras conocerse que se van a condonar a Cataluña alrededor de 15.000 millones de euros de la deuda que acumula a través del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA). La decisión forma parte de los acuerdos del PSOE con el independentismo catalán, para lograr la investidura de Pedro Sánchez, hoy presidente en funciones.

La formación regionalista ha señalado que “la citada condonación, que será extensible a otras comunidades de régimen común, tiene un impacto en las cuentas económicas de Navarra a través del Convenio Económico”. Es uno de los puntos que ha incluido este partido en una declaración institucional que se debatirá el próximo lunes en la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra.



Javier Esparza y Mª Jesús Valdemoros, de UPN, hablando. EDUARDO BUXENS

En dicha declaración también se exige “un trato justo” para la Comunidad foral, y que “la ciudadanía no se vea perjudicada por estos acuerdos y tenga que hacerse cargo de las deudas de otras comunidades autónomas en igual o mejor situación económica” que la que tiene Navarra.

Irá al pleno del jueves

Por otro lado, UPN preguntará por esta cuestión al consejero de Economía y Hacienda, José Luis Arasti, en el pleno parlamentario de control al Gobierno navarro que tendrá lugar el próximo jue-

ves. En concreto, la pregunta que formulará la parlamentaria de UPN y portavoz de Economía y Hacienda, María Jesús Valdemoros, será “cuál es el posicionamiento del Gobierno de Navarra ante la decisión del presidente del Gobierno de España en funciones al acordar con ERC una condonación de la deuda para Cataluña de 15.000 millones de euros del Fondo de Liquidez Autonómico y establecer una modificación legal para todas las CC AA de régimen común que permita la asunción por el Estado de parte de la deuda autonómica”.

Hualde va a la marcha de Bilbao contra las “injerencias” de la justicia en el euskera

● Geroa Bai afirma que el presidente del Parlamento y el responsable de euskera del Gobierno navarro acudirán como miembros de la coalición

BEATRIZ ARNEO Pamplona

El presidente del Parlamento navarro, Unai Hualde, y el director gerente de Euskarabidea, el Instituto Navarro del Euskera, del Gobierno foral, Jabi Arakama, asistirán hoy en Bilbao a la manifestación organizada por Euskalgintzaren Kontseilua (formado por asociaciones y entidades para el apoyo del euskera). La marcha se ha convocado contra la “in-



Unai Hualde.

Jabi Arakama.

jerencia de los tribunales” en las políticas de “normalización” de esta lengua y tendrá como lema *Ante la ofensiva, junto al euskera, juntas/os con el euskera*. Geroa Bai destacó en una nota que ambos cargos, además de los parlamentarios María Solana y Mikel Asiain, irán representando a la coalición, de la que son miembros de su comisión permanente.

El Gobierno navarro “no participa” en ese acto

El Ejecutivo vasco no estará como tal en la manifestación, a la que sí acudirán miembros del PNV, EH Bildu y Sumar. Una postura, la del Ejecutivo de Iñigo Urkullu, que se contrapuso en algunos medios de comunicación de Euskadi con la del Ejecutivo navarro, por la confirmación de que el responsable del Instituto Navarro del Euskera sí estaría.

Sin embargo, desde el Gobierno de Navarra insistieron ayer en que no participará en esa manifestación ni enviará a ningún representante a la misma, trasladando de ese modo que Arakama acudirá a título particular.

Los organizadores de la manifestación han convocado la misma ante la “proliferación de sentencias” contra medidas “que tienen como objetivo la revitalización del euskera” tanto en la CAV como en Navarra, señalan. Sostienen que hay una “ofensiva del poder judicial” que quieren “denunciar”, además de avanzar “en la normalización” del euskera y en defensa de “los derechos lingüísticos”.